



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05 001 31 03 010 2018 00531 00
Proceso	Verbal
Demandante	INVERSIONES PILARICA REAL SAS
Demandado	ALEJANDRO RESTREPO POSADA Y LUIS FERNANDO ECHEVERRI CORREA
Asunto	Pone en conocimiento respuesta Bancolombia

En conocimiento de las partes por el término de tres (3) días de la respuesta otorgada por BANCOLOMBIA S.A, a nuestro oficio 434 del 13 de mayo de 2021, por medio del cual allega los extractos bancarios de las cuentas de ahorros #420-931495-93 y corriente # 420-938482-48 entre los meses de enero a junio de 2013, correspondientes a Inversiones Pilarica Real SAS.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
JUEZ